



RESOLUCIÓN DE SOBREPESO

Nº RESOLUCIÓN	Nº INF. TECNICO	TRAMITADA
440	579	29/11/2012

REF: MODIFICA RESOLUCIÓN QUE INDICA

COD. AUTENTIF. 2120121129-2681-2009, 5489-2004-030079580-9906

La Ley Nº 15.840 de 1964 y el DFL Nº 206 de 1960, cuyos textos fueron refundidos mediante el DFL Nº 850 de 1997, la Ley 18.290 de 1984, lo dispuesto en los Decretos MOP Nº 158/80 y Nº 19/84, lo dispuesto en los Decretos MOP Nº 158/80 y Nº 19/84, y la Resolución D.R.V Nº 2681/2009, 5489/2004

VISTOS

CONSIDERANDO

Que, por Resolución D.R.V Nº 434 de fecha 23/11/2012 se autorizo a VITTA S.A. el traslado de TRASLADO DE GRÚA PLUMA HIDRÁULICA GROVE RT760 E desde YUNGAY, destino CONCEPCION. Que, a solicitud de VITTA S.A., de fecha 29/11/2012 se modifica : FECHA VIGENCIA

DEPARTAMENTO DE PESAJE
Subdepto de Transportes Especiales

29/11/2012

TRAMITADA

RESUELVO (Exento)

MODIFÍQUESE

La Resolución D.R.V Nº 434 / Región del Bío Bío, de fecha 23/11/2012 e Informe Técnico Nº 579 en cuanto a lo siguiente :

1- FECHA VIGENCIA :

Fecha desde

29/11/2012

Fecha hasta

03/12/2012

RESTRICCIONES U OBSERVACIONES

COORDINAR PREVIO AL PASO DEL TRANSPORTE POR RUTAS CONCESIONADAS, CON LOS RESPECTIVOS GERENTES TÉCNICOS DE DICHAS RUTAS.

Distribución

- Interesado
- Oficina de Partes
- Departamento de Pesaje
- Plazas de Pesaje fijas y móviles

NOTA : El Mencionado Informe Técnico, siempre deberá acompañar a la presente Resolución

Armando Concha Loyola
ARMANDO CONCHA LOYOLA
 Ingeniero Civil
 Director Reg. de Vialidad (S)
 Región del Bío Bío

©Todos los derechos reservados, Dirección Nacional de Vialidad
Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile, 2012